

ACTA FINAL LLAMADO A CONCURSO CARGOS DOCENTES**RESOLUCIÓN N° 10-ISEel-SF/25, DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2025.**

En la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis a los 01 días del mes de Septiembre, del año 2025, siendo las 09,30..... horas, se reúne el jurado evaluador integrado por los docentes: Fernando Nahuel Coria; DNI 35.765.122, Carlos Bruno Gomez; DNI 36.227.436 y Pascual Agenor Gonzalez; DNI 13.400.351, se procede a cerrar la presente Acta Final, del postulante Julieta Alicia Benitez; DNI 38.993.406 que se presentó al concurso convocado por Resolución N° 10-ISEel/SF/25 para cubrir el cargo de Profesor [2] Responsable, dedicación 25 horas reloj para cumplir con las funciones [3] de Formación Inicial, Capacitación Investigación y Asesoramiento Pedagógico, en la/s materia/s (espacio/s curricular/es) Ciencias Sociales y su Didáctica II, correspondiente al/los Profesorado en Educación Primaria con orientación en Educación Rural.

C A R G O N °	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y N° DOCUMENTO	PUNTAJE ANTECED	PU NTA JE PRO PUE STA	PUN TAJ E CLA SE	PUN TAJE ENT REV.	PU NTA JE TO TAL
1	Julieta Alicia Benitez	38.993.406	9,70	16	24	15	64,70
2	Valeria Quevedo	33.543.988	9,35	12,25	0	0	21,60
3	Facundo Nahuel Ortiz	41.750.619	6,60	18	0	0	24,60
4	Roberto Daniel Alvarez	34.774.326	9,15	9	0	0	18,15

PRIMER LUGAR: Julieta Alicia Benítez; 64,70 puntos**SEGUNDO LUGAR: Desierto****TERCER LUGAR: Desierto**

- [1] Puntaje mínimo requerido para conformar el orden de mérito para docentes responsables: 60 (sesenta) puntos
- Puntaje mínimo requerido para conformar el orden de mérito para docentes auxiliares: 53 (cincuenta y tres) puntos
- Puntaje mínimo requerido para conformar el orden de mérito para cargos menores a 6 meses 45 (cuarenta y cinco) puntos

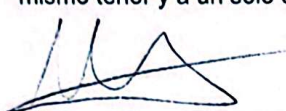
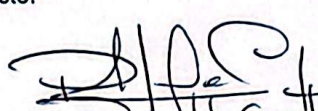
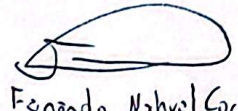
- [2] Indicar carácter (Responsable/Auxiliar, y suplente en el caso que correspondiere) [
- 3] Señalar las funciones para las que concursa de acuerdo al carácter de



Responsable o Auxiliar

Observaciones: La postulante Soria Emilia DNI 31.047.310 no fue evaluada su carpeta en razón de no adjuntar las probanzas que acrediten sus antecedentes

Dándose por terminado el acto, se labran dos (2) copias de la presente acta, de un mismo tenor y a un solo efecto. -

 Gómez Carlos Bruno 3624436	 Rosetta González 3400351	 Fernando Nahuel Corio 35765122
Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI	Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI	Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI